



NUEVA EPOCA – AÑO 1 – NRO. 1

Pena y Estado

Revista latinoamericana de análisis político criminal

Pena y Estado se propone como un lugar para el análisis, la reflexión, la crítica, el debate y la actualización de conocimientos sobre la política criminal.

Junio 2019

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales (INECIP) y el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED) relanzan con este número la histórica revista Pena y Estado. El propósito de su resurgimiento es continuar con el estudio de la política criminal regional y contribuir, además, a la construcción de las bases de un nuevo análisis político criminal.

Pese a su importancia para la vida social, probablemente no exista otro campo de las políticas públicas donde los desarrollos teóricos sean tan escasos, y la ausencia de construcciones racionales para orientar esas políticas, más evidente. Deviene, por eso, imprescindible avanzar en la elaboración de enfoques rigurosos y fundados en evidencia, que sean, además, novedosos desde una perspectiva democrática e inclusiva y lejana a los discursos autoritarios y simplistas que suelen predominar en el sector.

El objetivo principal de la revista es consolidarse como un espacio de discusión, reflexión y difusión de contenidos teóricos y herramientas analíticas útiles para el diseño, la implementación, el seguimiento y la crítica de planes político criminales. En la misma línea aspira a constituirse, a través de su espacio web, en una base de información sobre programas concretos, que sirva para conocer y evaluar los resultados de experiencias aplicadas, con el foco en sus eventuales implementaciones futuras. Los esfuerzos están orientados, entonces, a hacer de la revista un espacio compartido de referencia regional en la temática.

La nueva Pena y Estado tendrá dos ediciones semestrales digitales y un anuario en papel. Contendrá artículos, entrevistas, traducciones de materiales de relevancia y reseñas bibliográficas. A partir de sus próximos números, contará con referato.

En esta etapa, he asumido la responsabilidad de dirigir la revista. Pero no me encuentro solo. Integran el equipo, por una parte, un Consejo Asesor formado por prestigiosos pensadores y gestores de la política criminal regional. Por la

otra, un Comité de Redacción que, con la orientación de su Secretario, dará vida a nuestra cotidianidad.

Estamos de regreso. Los invitamos a sumarse.

Tobías J. Schleider